

Habiéndose intentado citar a ROMERO TRANS, S.L. para la celebración de la correspondiente vista oral de la reclamación de portes presentada contra ella por D. ANTONIO HERNANDEZ ESTEVEZ, en relación a un transporte entre Alcira-Elche y Crevillente, se le cita por el presente y a los mismos efectos para el día 19 de junio de 1995, a las 11,15 horas, en el domicilio de la Consejería de Industria y Turismo, sita en calle Cárdenas, número II de Mérida, debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho y pudiendo examinar en el mismo domicilio y hasta dicho día la reclamación o solicitar copia de ella.

Mérida, 19 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 19 de mayo de 1995, de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, por la que se cita a Conjuntos y Baños, S.L. para la celebración de vista oral.

Habiéndose intentado citar a CONJUNTOS Y BAÑOS, S.L. para la celebración de la correspondiente vista oral de la reclamación de portes presentada contra ella por la cooperativa de transportes «COTRAEX, S.C.L.», en relación al transporte de muebles de baños entre Sueca (Valencia) y Malvaira (Portugal), se le cita por el presente y a los mismos efectos para el día 19 de junio de 1995, a las 11 horas, en el domicilio de la Consejería de Industria y Turismo, sita en calle Cárdenas, número II de Mérida, debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho y pudiendo examinar en el mismo domicilio y hasta dicho día la reclamación o solicitar copia de ella.

Mérida, 19 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, HERMINIO CARRASCO PINO.

ANUNCIO de 22 de mayo de 1995, de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, por la que se cita a Extremadura 2000, S.A. para la celebración de vista oral.

Habiéndose intentado citar a EXTREMADURA 2000, S.A. para la celebración de la correspondiente vista oral de la reclamación presentada contra ella y contra «AGAPYMET EXTREMADURA» y «APYMET EXTREMADURA, S.A.» por «HEREDEROS DE JUAN GIL HERNANDEZ, S.L.», en relación a varios transportes de viajeros, se le cita

por el presente y a los mismos efectos para el día 19 de junio de 1995, a las 11,30 horas, en el domicilio de la Consejería de Industria y Turismo, sita en calle Cárdenas, número II de Mérida, debiendo acudir con las pruebas que estime pertinentes en apoyo de su derecho y pudiendo examinar en el mismo domicilio y hasta dicho día la reclamación o solicitar copia de ella.

Mérida, 22 de mayo de 1995.—El Presidente de la Junta Arbitral del Transporte de Extremadura, HERMINIO CARRASCO PINO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 18 de mayo de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: Proyecto de colectores de saneamiento en Jerte.

Para la ejecución de la obra: PROYECTO DE COLECTORES DE SANEAMIENTO EN JERTE, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 18 de enero de 1995, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, Avenida del Guadiana, s/n, donde asimismo podrán examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 18 de mayo de 1995.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.